

GMGF/206/078/2019

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: El que se indica

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

P R E S E N T E:

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ, en mi carácter de Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021; anteponiendo un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades; en atención al oficio No. **UTIM63/2019** y con fundamento en lo señalado en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO J) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, me permito comunicar lo siguiente:

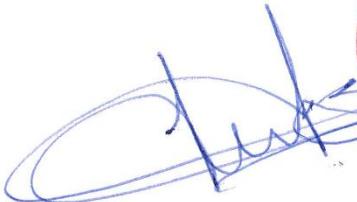
En relación a los **GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE CUANDO MENOS LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS**, se entrega directamente a la **DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL DE GÓMEZ FARÍAS JALISCO, LIC. MARTHA ELIZABETH RAFAEL FELICIANO**, para su oportuna publicación en el espacio electrónico correspondiente, la información referente a éste apartado que comprende el mes de **MARZO DEL AÑO 2019**.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente y quedo a su disposición para cualquier aclaración y/o ampliación al respecto.

A T E N T A M E N T E.

“2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA”

SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO. A 05 DE ABRIL DEL 2019.



MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ.

Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco. Periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.